

ANDALUCÍA



Un miembro del Cuerpo Nacional de Policía, armado con material antidisturbio. / IVÁN BOZA

Gonzalo de Berceo, ¿calle sin ley?

Los altercados del pasado domingo estigmatizan un barrio obrero de Huelva

LUCÍA VALLELLANO
Huelva

La calle Gonzalo de Berceo, ubicada en la populosa barriada de La Orden de Huelva —un barrio con 30.000 habitantes de los 146.000 que completan el censo de la ciudad—, se ha convertido, para muchos, en una calle maldita. Hay establecimientos en la ciudad que cuelgan en sus locales el cartel de "No se hacen repartos a Gonzalo de Berceo". Muchos vecinos apuntan a un grupo de chavales "violentos" y a unas "cuantas familias" con comportamiento "incívico" como los responsables del clima de inseguridad que se ha establecido en el lugar. "La calle se ha convertido en el Bronx. No tienen vergüenza", se lamentaba ayer un taxista de la zona.

Los altercados ocurridos el pasado domingo entre vecinos y agentes del Cuerpo Nacional de Policía en esa vía han estigmatizado más aún la zona y han reabierto el debate de la seguridad

ciudadana y de la falta de medidas sociales. El barrio, poblado de gente obrera venida de la provincia, ha alcanzado en los últimos años niveles de pobreza preocupantes, según la delegación provincial para la Igualdad y Bienestar Social. La barriada ocupa el cuarto lugar en percepción del salario social del programa de Solidaridad de la Junta.

La presidenta de la Asociación Los Desniveles de la Orden, Estrella Martín, criticó la conformación de "guetos", cuyas consecuencias "negativas sufrimos ahora". El presidente de la Federación de Vecinos Saltés, José Luis Rebollo, destacó el alto absentismo escolar existente en la barriada y reclamó medidas sociales para la "inserción de los jóvenes".

No es la primera vez que ocurren episodios violentos en esa calle. Los autobuses urbanos (Emtusa) se convirtieron en 2004 en diana de un grupo de jóvenes que la emprendían a pedradas contra estos vehículos.

Los responsables de la empresa renunciaron a circular por la avenida como forma de protesta y por temor.

Los incidentes del pasado domingo derivaron en una batalla campal que se saldó con cuatro personas detenidas, todas integrantes de la misma familia (los

Los autobuses urbanos dejaron de circular por la avenida en 2004

padres y dos hijos) y seis agentes heridos, uno de ellos recibió un fuerte impacto en la cabeza de una piedra. La mecha se prendió cuando uno de los agentes de la patrulla que realizaba un control rutinario en la zona requirió el carné de identidad a un joven que llamó la atención de éstos por "llevar un palo de grandes dimensiones", según explicó

ayer Miguel Rodríguez Durán, comisario de la Policía Nacional de Huelva. El joven se negó a identificarse y adoptó un talante "violento", precisó Durán. Fue entonces cuando unos 70 vecinos "en actitud agresiva" la emprendieron contra los agentes provistos de piedras y palos.

En la calle se respiraba ayer una calma tensa. "Aquí hay gente humilde que se gana la vida, pero unas cuantas familias se han empeñado en aguarlos la fiesta. Aquí te pegan un botellazo, te rajan la cabeza y encima se rien", comentaba una señora aferrada a su bolso.

Otros vecinos, en cambio, tienen una versión distinta. Un señor, asomado a la ventana, aseguraba que los policías "habían ido a por ellos". "Han golpeado a un pobre chaval que dijo que iba a por el carné porque no lo llevaba encima en ese momento", explicó. Una señora en bata vociferó: "La policía de Huelva no tiene agallas para entrar aquí. Tiene que venir la de Sevilla".

23 detenidos por tráfico de cocaína en Sevilla

Desarticulada en Almería una red que hacía envíos postales con droga

EL PAÍS, Sevilla

El Cuerpo Nacional de Policía ha detenido 23 personas pertenecientes a dos clanes familiares en Dos Hermanas (Sevilla) como presuntos vendedores de droga a pequeña y gran escala en la barriada de Cerro Blanco de esta localidad.

Además de estas detenciones, el operativo policial se saldó con cinco registros domiciliarios, la aprehensión de 600 gramos de cocaína, 100 gramos de heroína, "numerosas" dosis de ambas sustancias, un kilo de polen de hachís, joyas valoradas en 26.000 euros, 30.000 euros en efectivo y

útiles diversos para la manipulación de la droga.

Dos mujeres lideraban ambos clanes familiares: la Lalo y la Cotán, unidas entre sí por vínculos familiares. La investigación comenzó el pasado octubre, cuando se establecieron dispositivos de vigilancia que permitieron a la policía recabar datos sobre la actividad desarrollada en esta zona. Tras diversas investigaciones, los agentes determinaron los domicilios relacionados con la actividad delictiva de venta de drogas, cinco inmuebles muy próximos entre sí y todos pertenecientes a miembros de los dos clanes familiares investigados.

Por otra parte, la Guardia Civil ha desarticulado una red dedicada al narcotráfico de cocaína a través de envíos postales camuflados desde Costa Rica y Venezuela, y detenido a siete personas, entre ellas una empleada de una oficina de Correos en Roquetas de Mar (Almería). En la operación Odón se intervinieron dos kilos de cocaína de gran pureza y 54 gramos de hachís. Los agentes habían detectado dos paquetes con droga procedentes de Costa Rica y Venezuela, previamente seleccionados por la trabajadora de una oficina de Correos María Dolores S. D.

Las detenciones, seis de ellas

practicadas en la provincia de Almería y una en Valencia, se produjeron después de tres meses de investigación. La operación se inició al detectar los agentes el desplazamiento a Suramérica de un supuesto miembro del grupo encargado de preparar el envío de varios paquetes postales en los que se ocultaba la cocaína.

De este modo, la red planificó dos envíos procedentes de Venezuela y Costa Rica con contenido declarado de un ordenador portátil infantil y de una figura de cristal, si bien en su interior se ocultaban los dos kilos de cocaína intervenidos.

MÁLAGA

El sueldo del responsable de Acosol baja un 30%

El secretario del PSOE de Málaga, Miguel Ángel Heredia, anunció ayer una reducción del 30% del sueldo del consejero delegado de la empresa pública Acosol (Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Costa del Sol), que quedará en 70.000 euros brutos anuales. La medida ha sido adoptada "en común acuerdo" con José Bernal, quien ocupa el cargo desde hace menos de un mes, según informó Heredia en un comunicado. El consejero delegado de Acosol renunció la semana pasada a "cualquier ingreso por dietas y al uso del vehículo oficial".

SEVILLA

Procesado al ex alcalde de Coria por prevaricación

Un juzgado de Sevilla ha dictado auto contra Tomás Alfaro (PA), ex alcalde de Coria del Río (Sevilla), por presunta prevaricación y cohecho al conseguir, siendo regidor, la recalificación de unas parcelas de su familia, lo que le reportó un beneficio de 753.737 euros. El juzgado dice que Alfaro cedió dos parcelas suyas al Ayuntamiento "por el regido", obteniendo el cambio de calificación de otras dos parcelas "sin seguir el procedimiento urbanístico vigente".

SEVILLA

Comienza el juicio al ex presidente de Atime por estafa

El Juzgado de lo Penal número 1 juzgará hoy al ex presidente de la Asociación de Inmigrantes Marroquíes en España (Atime) en Almería Hanafi Hamza, para quien el fiscal pide dos años y cuatro meses de cárcel por la presunta autoría de delitos de estafa y de falsedad en documento oficial. Además de la privación de libertad, el ministerio público pide una multa y una indemnización de 24.000 euros.

CONMEMORACIÓN

Creado el consorcio del Milenio del Reino de Granada

El Consorcio para la Conmemoración del Primer Milenio de la creación del Reino de Granada, que se constituyó ayer en la Alhambra, buscará el apoyo de la iniciativa privada y fomentará la modernización de las infraestructuras de la ciudad. La ministra de Administraciones Públicas, Elena Salgado, dijo que el Gobierno "se une con entusiasmo" al proyecto, que tendrá una dotación inicial de 750.000 euros.